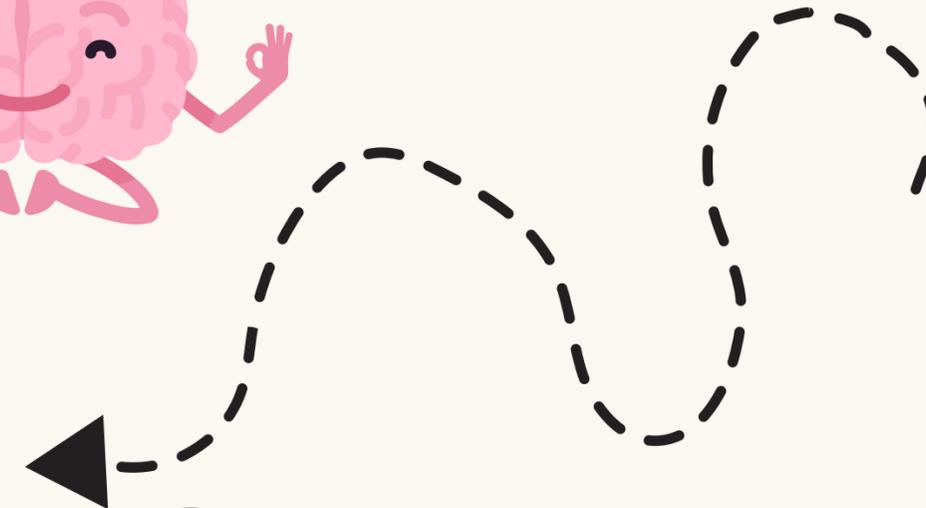
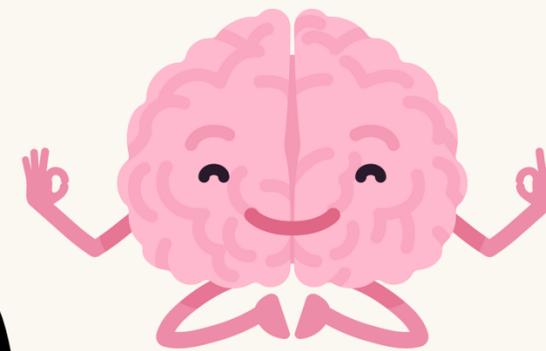
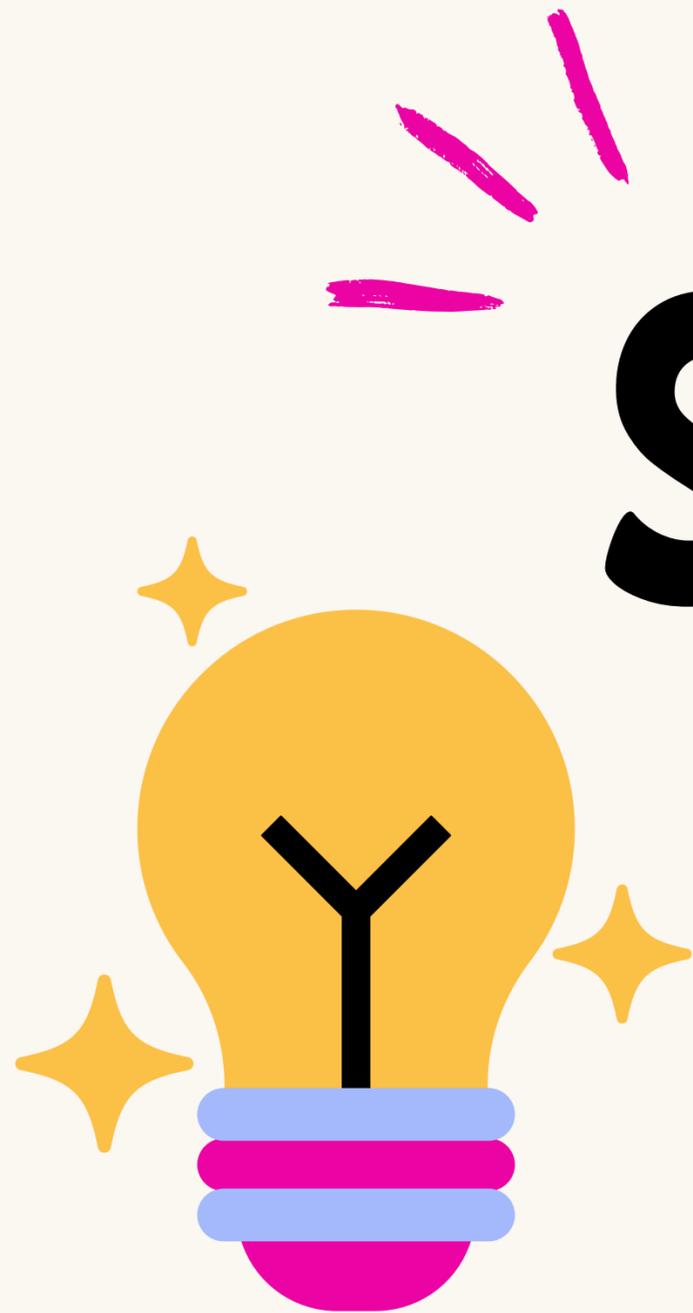
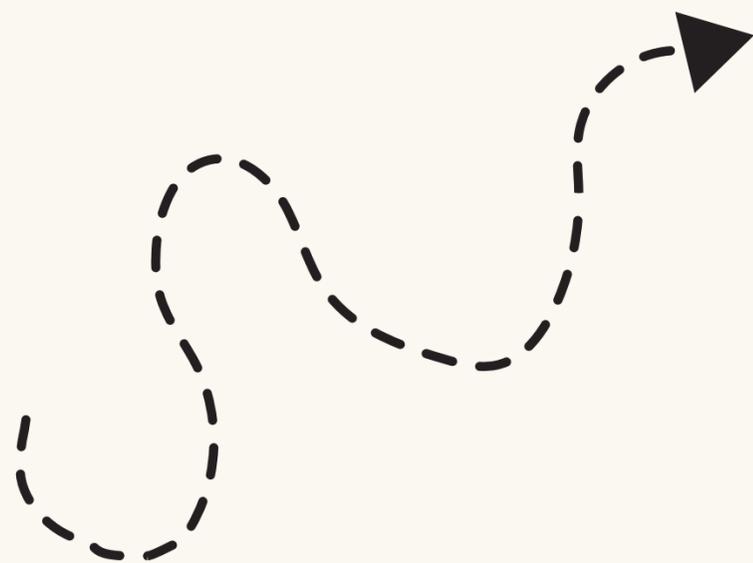
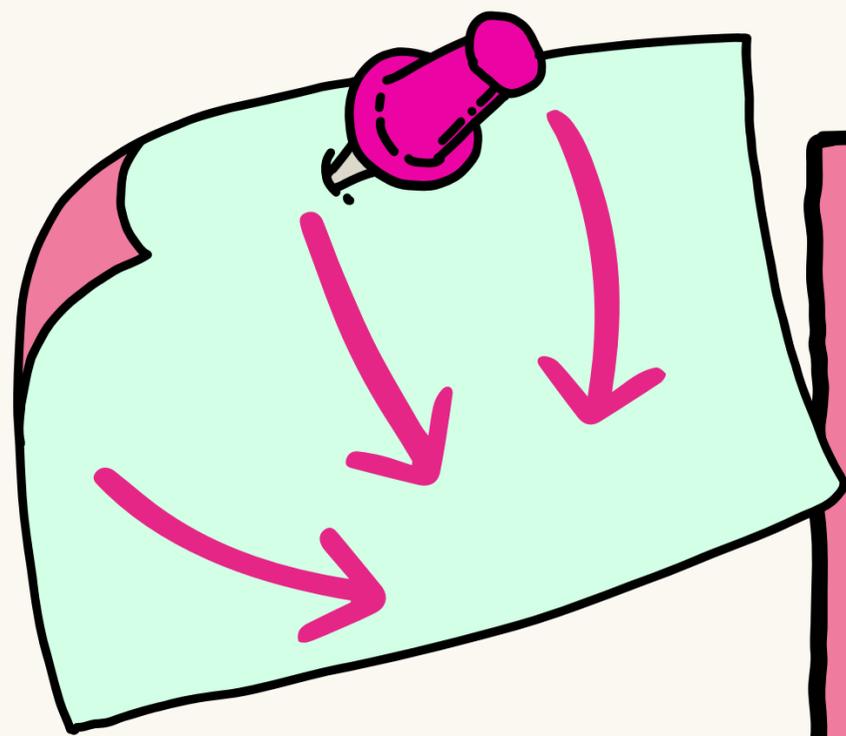
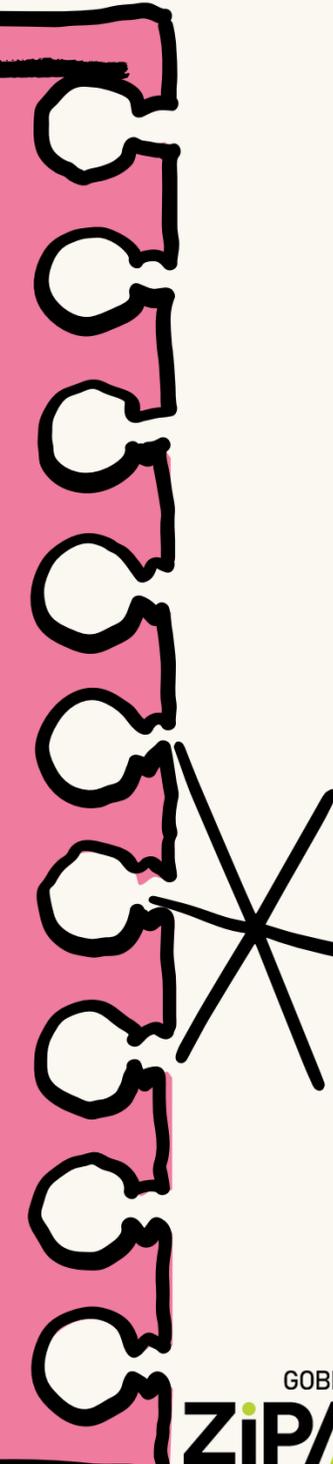


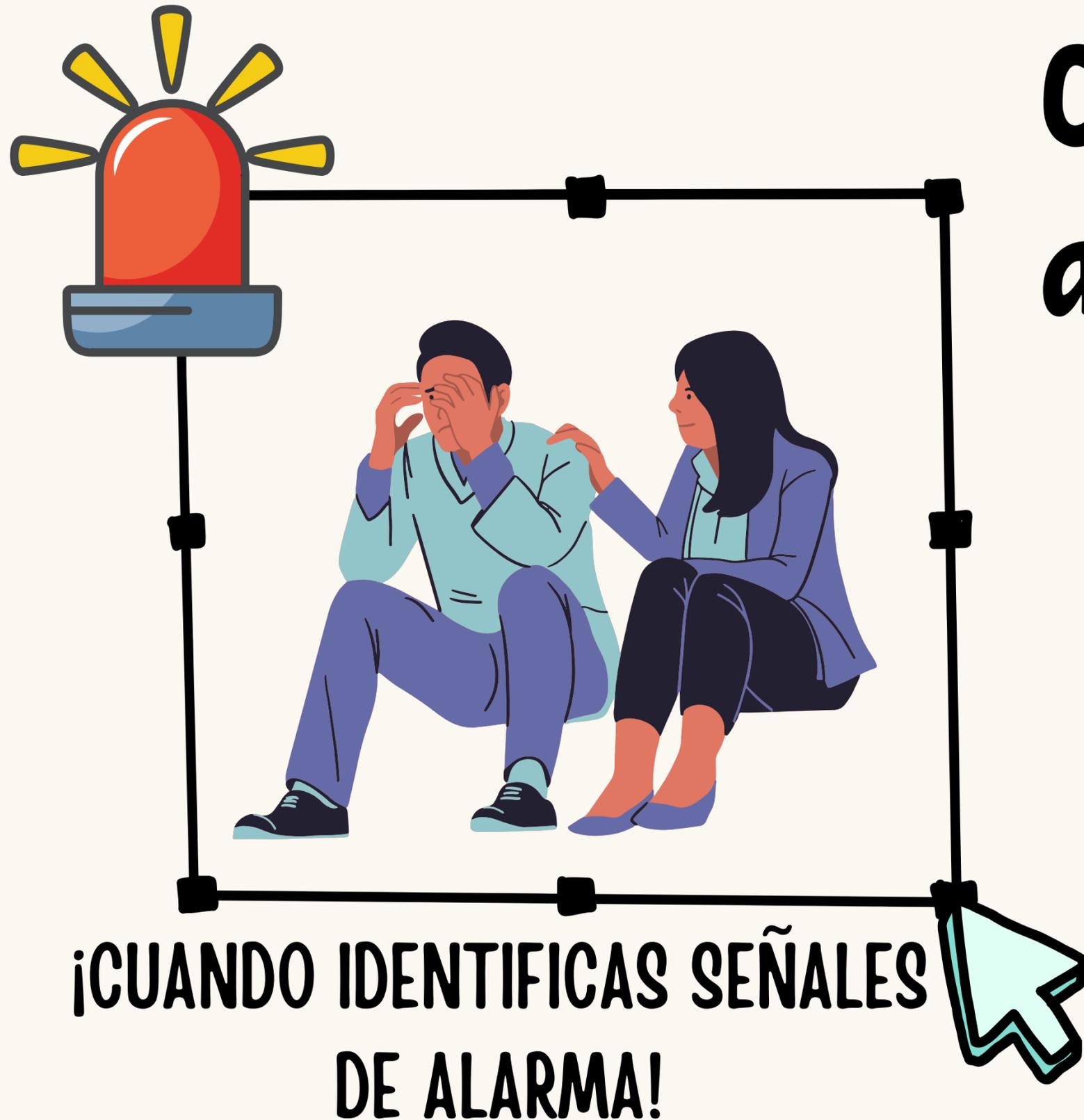
SALUD MENTAL





**Proteges a tus
niñas, niños y
adolescentes
cuando:**





Cuidas y brindas afecto

- Observas y prestas atención.
- Preguntas y escuchas.
- Lees necesidades.
- Aceptas incondicionalmente.
- Esperas y respetas.
- Estás disponible.
- Ayudas a tramitar la solución de conflictos.
- Toleras el malestar



Te Involucras



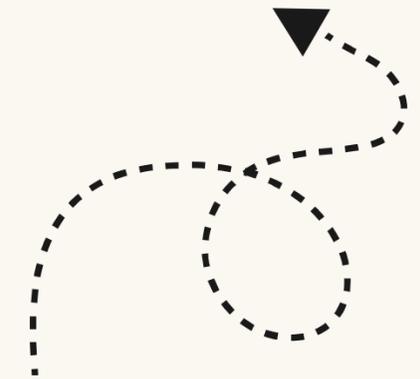
**Acompañas el
proceso
educativo**



**Articulas
trabajo con el
colegio**



**Haces
seguimiento a
sus aprendizajes.**



**Generas
confianza**

Te mantienes
informado sobre
qué hacen, dónde y
con quién.

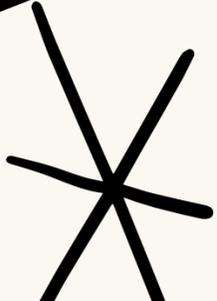
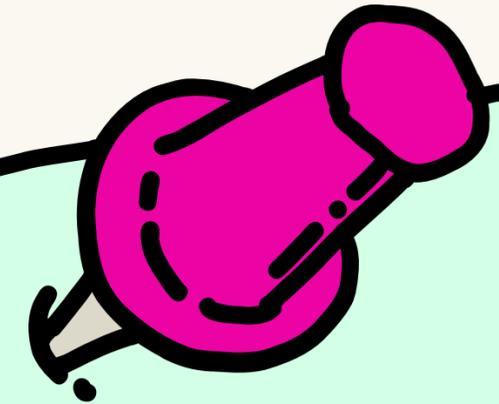


MONITOREAS

Construyes con
ellos las normas y
haces seguimiento

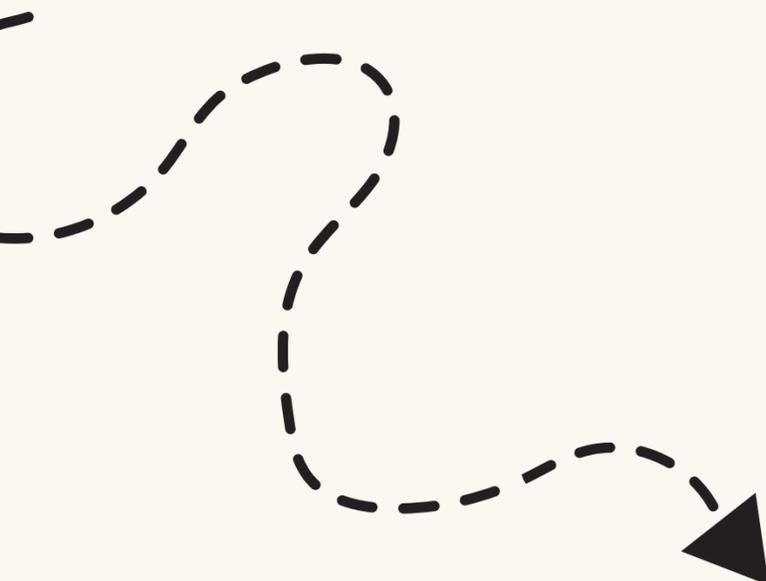
Familia como entorno Protector

Para la prevención del
Consumo de Sustancias
Psicoactivas y la
Conducta Suicida.





RECUERDA



**Que el afecto tiene
un poder reparador
ante situaciones o
experiencias difíciles
en cualquier
momento de la
vida.**



**Pide ayuda si
conoces a alguien
que presente
alguno de estos
comportamientos**



RUTA INTEGRAL CONDUCTA SUICIDA

Definición IDEA SUICIDA

Pensamientos frecuentes sobre el cese de la propia vida y/o elaboración de planes para acabar con su propia vida.

Definición INTENTO SUICIDA

Conducta potencialmente lesiva, auto-infligida, no habitual realizada por el sujeto con evidencia implícita o explícita de causarse daño o la muerte.

1 QUIENES PUEDEN IDENTIFICAR LA CONDUCTA SUICIDA

Sector Educativo



- Estudiantes
- Coordinadores
- Rectores
- Cuerpo administrativo
- Padres de Familia
- Psicoorientadores
- Comunidad educativa en general

Sector Salud



- Personal Salud

Grupo Familiar



- Familia Nuclear
- Familia Extensa
- Madres Sustitutas

Instituciones de Protección



- Policía Nacional
- ICBF
- Personería
- Comisaría de Familia



Comunidad en General

2 DONDE REPORTAR O ACUDIR SI SE IDENTIFICA IDEA SUICIDA

Sector Salud



- EPS
- IPS

Instituciones Educativas



- Psicoorientadores
- Rectores
- Coordinadores
- Docentes

Grupo Familiar



- Familia Nuclear
- Familia Extensa
- Madres Sustitutas

3 DONDE REPORTAR O ACUDIR SI SE IDENTIFICA INTENTO SUICIDA

Sector Salud

- Hospital - Centro de Salud
- ☎ 5840045
- 📍 Cra. 20 No. 12 B/ La Esperanza

Líneas de Emergencias



Línea Policía Nacional
123 / 112 / 320 296 3856

4 QUE INSTITUCIONES INTERVIENEN EN LA CONDUCTA SUICIDA

Hospital



Realiza estabilización médica, intervención en crisis, valoración inicial por psicología y trabajo social. Si se requiere se solicita valoración por psiquiatría notificación inmediata ficha INS 356 SIVIGILA.

Institución Educativa



Identifican los posibles casos y remiten a las instituciones competentes.

Comisaría de Familia



Realiza restablecimiento de derechos si el caso lo amerita, remite a la EPS.

IPS



Garantiza la atención médica integral (medicina, psicología, psiquiatría) ofrece servicio de hospitalización en unidad de salud mental si el paciente lo requiere.

Policía Nacional



Realiza acompañamiento, activa la ruta de salud, brindan atención, brindan medidas de protección, garantiza la cadena de custodia.

ICBF



Realiza valoración psicosocial inicial (psicología y trabajo social) remite a la Comisaría de Familia, si el hecho está asociado a violencia intrafamiliar remite al sector salud.

Secretaría de Salud Municipal



Recibe notificaciones de los casos, notifican los casos a la Secretaría de Salud departamental.

Secretaría de Salud Departamental



Realiza seguimiento y verificación de los procesos.

5 ORGANISMOS DE CONTROL



Procuraduría
General de
la Nación



Defensoría
del Pueblo



Personería
Municipal



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



CONFIANZA Y PAZ
TERRITORIAL



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

HABLEMOS SOBRE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



SABÍAS QUE!!

- Las sustancias psicoactivas también las conocemos como DROGAS
- Hay algunas que son legales como el alcohol, cigarrillo, fármacos (estimulantes, tranquilizantes, anorexígenos y otros medicamentos) y algunas sustancias químicas comercializadas en establecimientos como ferreterías.
- Otras son ilegales como: marihuana, bazuco, perico, entre otros.





Una de las herramientas más poderosas contra el consumo de drogas, es la prevención **EN CASA**.

Ten en cuenta que: por lo general el consumo inicia allí, en fiestas y reuniones familiares, ¡CUIDADO! con lo que consumes y en frente de quien lo haces.



**NO conduzcas
bajo los efectos
del alcohol**

**Que lo único que
tomes de más, sean
decisiones
responsables**

**¡OJO! con el licor
adulterado y
cuidado donde lo
compras**

**DICIEMBRE
Y SU
ALEGRÍA**

**No te excedas,
cuida tu salud si
quieres pasar
otra navidad**

**Recordemos que esta
época es para disfrutar
y para cuidar a los
nuestros**

**NO hagas del
alcohol, tu
invitado principal**

RUTA DE ATENCIÓN POR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

1

QUIENES PUEDEN IDENTIFICAR Y DENUNCIAR EL CASO



Policía Nacional

Sector Educativo

- Rectores
- Coordinadores
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de Familia

Sector Salud

- Hospital
- Centros de Salud
- Personal de Salud

Comunidad en General

2

COMO PUEDO REPORTAR EL CASO

Telefónicamente

Puede ser de forma anónima
Línea PONAL 123 – 320 296 38 56

Si el niño, niña o adolescente se debe reportar en el Instituto de Bienestar Familiar ICBF en la línea 5840 390 – 5840 164 o en la Policía de Infancia o Adolescencia a través de la línea 123 ubicada en la Casa de Justicia.

Personalmente

Ante la autoridad competente, si es mayor de edad se debe reportar en la Policía Nacional en la línea 123 o 112.

3

DONDE PUEDO REPORTAR



Policía Nacional

ubicado en la calle 9ª # 21-20 barrio La Esperanza
cel. 320 296 38 56.

4

ENTIDADES QUE INTERVIENEN



Hospital

Brinda atención de urgencias. Notifica al SIVIGILA por medio de la ficha 202.



EPS

Garantiza el tratamiento integral por parte de psicología y/o pediatría, realiza ubicación del paciente en la unidad de salud mental o centro de rehabilitación si lo requiere, debe brindar atención hasta por 90 días.



Institución Educativa

Realiza talleres pedagógicos de prevención según la ley nacional de educación, notifican a los padres de familia, realiza orientación para el acceso al sector salud, remite a la institución correspondiente.



ICBF

Cuando la víctima sea niño, niña o adolescentes y esté en peligro su integridad toman las medidas pertinentes. Realiza valoración psicosocial inicial (psicología y trabajo social).



Policía de Infancia y Adolescencia

Si el niño, niña o adolescente se encuentra intoxicado los traslada a urgencias, si el niño, niña o adolescente realiza verificación de porte de sustancias, remite al ICBF para el restablecimiento de sus derechos, remite la Fiscalía de Infancia y Adolescencia si hay lugar para la aprehensión, remite a urgencias si es necesario.



Secretaría de Salud Municipal

Reciben notificaciones de los casos, notifican los casos a la Secretaría de Salud Departamental.



Secretaría de Salud Departamental

Realiza seguimiento y verificación de los procesos.

5

INSTITUCIONES QUE REALIZAN SEGUIMIENTO



EPS

Garantiza tratamiento y seguimiento por psicología y psiquiatría si lo requiere, garantizando tratamiento medio de internamiento o centro de rehabilitación o una entidad de salud mental.



Institución Educativa

Realiza talleres pedagógicos de prevención, realiza seguimiento por parte de psicoorientación.



ICBF

Realiza seguimiento psicológico y trabajo social.

6

ENTIDADES QUE INTERVIENEN



Procuraduría General de la Nación



Defensoría del Pueblo



Personería Municipal



El futuro es de todos

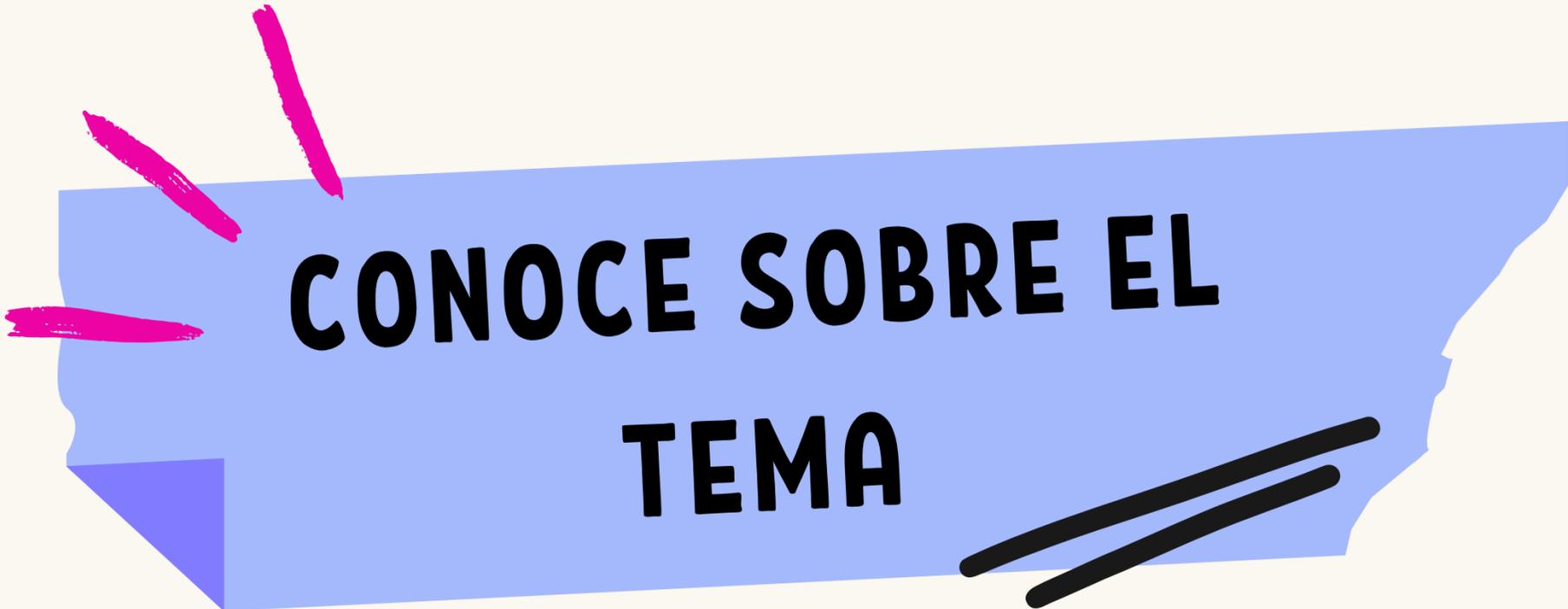
Gobierno de Colombia



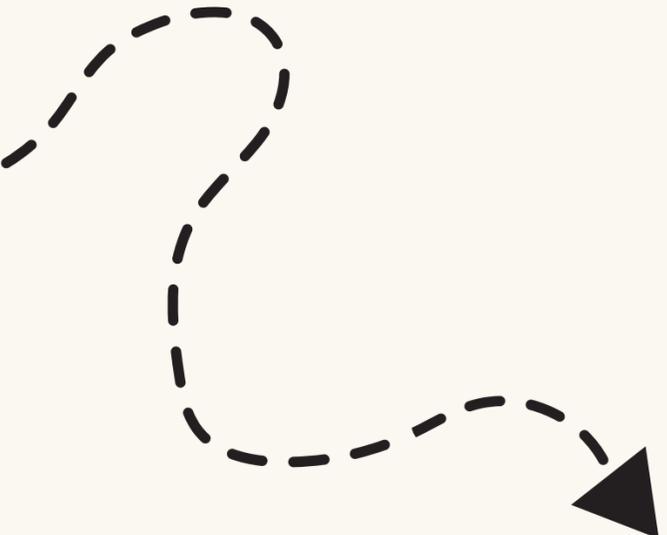
CONFIANZA Y PAZ TERRITORIAL



FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



**CONOCE SOBRE EL
TEMA**

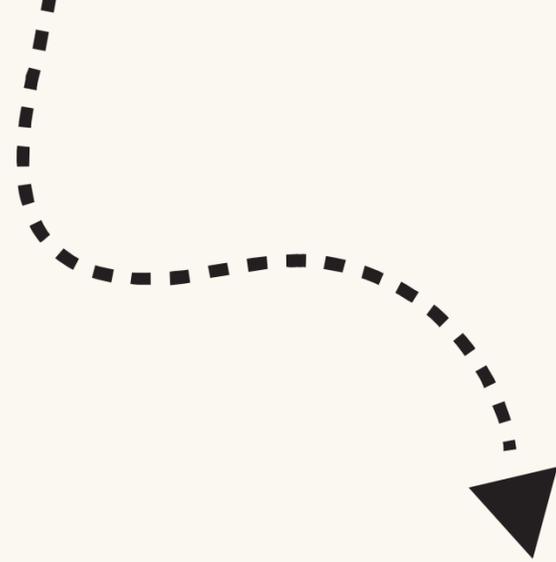
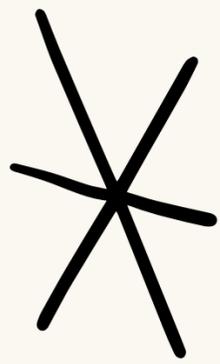


**INFÓRMATE SOBRE
SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS, ASÍ
COMO EL MUNDO
AVANZA, ELLAS
TAMBIÉN**

**HAY INFINIDADES DE
MITOS SOBRE LAS
DROGAS, CONÓCELOS Y
APRENDE**



**PARA PREVENIR
NECESITAMOS CONOCER EL
CONFLICTO REAL DETRÁS DEL
CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS**



RECUERDA!



DECIDE POR TI

Y

NO TE

CONSUMAS



No guarde silencio

¿cuéntenos cómo se siente?

Línea de la Esperanza



*Línea de atención en apoyo emocional
y primeros auxilios psicológicos:*

322 814 26 84

*¡Por su salud mental
y calidad de vida!*

#YoCuidoDeMiSaludMental



GOBIERNO MUNICIPAL
ZIPAQUIRÁ
CALIDAD DE VIDA



SECRETARÍA DE
SALUD